

## ANEXO V

### RELACIÓN DE PARTICIPANTES QUE NO REÚNEN LOS REQUISITOS PARA EJERCER EL DERECHO PREFERENTE SOLICITADO

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DERECHO PREFERENTE QUE NO PUEDE EJERCER</b>	<b>MOTIVO</b>
44047332	ARIAS DRAKE, ANDRÉS	CENTRO	1
22455990	GONZÁLEZ RIQUELME, PEDRO	CENTRO	2
22942890	GUILLÉN RIQUELME, M <sup>a</sup> ÁGUEDA	CENTRO	3
22986339	GUTIÉRREZ GARCÍA, M <sup>a</sup> VICTORIA	CENTRO LOCALIDAD	3
22461287	HERNÁNDEZ SORRIBES, NURIA	CENTRO	4
X2817656H	LE ROY, EMMANUELLE	CENTRO	5
22430836	LÓPEZ ALMELA, JESÚS	CENTRO	3
34798909	MARTÍNEZ MARÍN, SOLEDAD	CENTRO	5
27426075	NAVARRO PAY, CARMEN	CENTRO	4
22467279	ORENES LÓPEZ, M <sup>a</sup> ENCARNACIÓN	CENTRO	2
22444817	PADILLA ÁNGEL, JOSÉ ANTONIO	CENTRO LOCALIDAD	3
74431060	PÉREZ MARÍN, ANTONIO	CENTRO	5
52473589	POYATO ALEDO, EVA	CENTRO LOCALIDAD	3
23250220	SÁNCHEZ ORTÍN, FRANCISCO	CENTRO LOCALIDAD	5
34795018	VALERA HURTADO, DIEGO JESÚS	CENTRO	5
52554174	VILCHES JIMÉNEZ, JOSÉ ÁNGEL	CENTRO LOCALIDAD	5
48503031	ZAFRILLA DÍAZ, MARTA	CENTRO	3

#### MOTIVOS:

- 1- No solicita ejercer el derecho preferente al centro en que tuvo su último destino definitivo.
- 2- No adquirió la especialidad solicitada a través del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades regulado en los Reales Decretos 850/1993, de 4 de junio, 334/2004, de 27 de febrero y 276/2007, de 23 de febrero.
- 3- No se encuentra en ninguno de los supuestos de derecho preferente a centro o localidad establecidos en la Base Duodécima de la Orden de 22 de octubre de 2012 (BORM del 30).
- 4- Tiene su destino definitivo en el mismo centro y especialidad en que solicita ejercer el derecho preferente a centro.
- 5- No se encuentra desplazado/a por falta de horario durante, al menos, dos cursos académicos continuados, incluido el presente curso.